

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

En Parla, siendo las 10:10 horas del día 19 de marzo de 2019, en la sala de reuniones de la sede principal del Centro Asociado en Parla, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Madrid-Sur, bajo la Presidencia del Sr. Vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés Sanz, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen.

Presidente.

D. Jesús de Andrés Sanz (Vicerrector de Centros Asociados de la UNED).

Vocales:

D. Juan Luis Martínez Merino (Director del Centro Asociado de Madrid Sur).

Dña. M^a Teresa Soriano Recio (Secretaria del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. Juan Carlos Martín del Monte (Representante de Profesores Tutores del Centro Asociado de Madrid Sur)

Dña. Lourdes Torres González (Representante de Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado de Madrid Sur) Ayuntamiento de Alcorcón.

D. Antonio Castellano Pérez (Técnico de Educación)

D. Luis Saceda Gaspar (Coordinador Administración General) Ayuntamiento de Aranjuez.

D. Luis Fdo. de la Vega Leiva (Director General de Educación) Ayuntamiento de Fuenlabrada.

D. Gonzalo López Martínez (Director General de Educación) Ayuntamiento de Getafe.

D. Ángel Muñoz González (Concejal Delegado de Mantenimiento y Limpieza)

Dña. Carmen Martín Delgado (TSAE Jefa de Sección de Educación)

Ayuntamiento de Leganés.

D. Santiago José Elvías Carrera (Técnico de Educación), Ayuntamiento de Móstoles.

Dña. Isabel Cruceta Serrano (Concejala de Educación) D. Mariano Olmos Miguel (Director de Educación)

Ayuntamiento de Parla.

D. Raúl Romano Yuste (Técnico de Educación)

Ayuntamiento de Pinto

Dña. Cristina Lorca Ortega (Concejala de Educación y Deportes)

Ayuntamiento de Valdemoro.

Nuria Triguero Palomares (Concejala de Educación y Deportes)

D. Gonzalo Martín González (Técnico de Educación).

Invitados:

D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (Subdirector de Extensión Universitaria y Comunicación del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. Juan José Pérez Valverde (Vocal Asesor del Vicerrectorado de Centros Asociados y Relaciones Institucionales de la UNED).

Excusan su presencia:

Excmo. y Magfco. Sr. Presidente D. Ricardo Mairal.

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Comienza el Sr. Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, D. Jesús de Andrés Sanz, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia de los presentes. Consulta si hay algún comentario u observación al acta de la reunión anterior que fue enviada para su lectura. No existiendo observaciones se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

2) Informe del Director del Centro Asociado de la UNED en Madrid Sur.

El Sr. Presidente, D. Jesús de Andrés, cede la palabra al Sr. Director del Centro, D. Juan Luis Martínez, que inicia este apartado agradeciendo la presencia de todos los asistentes a este pleno y recalcando los siguientes apartados:

- Destaca la disminución del número de estudiantes matriculados y la apuesta del Centro por emitir las tutorías presenciales a través de las aulas AVIP referidas en la memoria de actividades del curso 2017/2018.
- Informa de la situación actual de los acuerdos adoptados en la Junta Rectora del 7 de marzo del año 2018. Indica que los acuerdos académicos adoptados han sido llevados a cabo, así como los económicos habiéndose actualizado los complementos retributivos para subdirectores y coordinadores y habiendo puesto en marcha el incentivo retributivo a Profesorado Tutor por cumplimiento de objetivos. Puntualiza que este incentivo ha permitido alcanzar el objetivo de disminución de la tasa de anulaciones de tutorías que estaba fijado en el plan de gestión del año 2018. En relación a la adquisición de una aplicación informática que permita adaptar las cuentas para ajustarlas al Plan General de Contabilidad, expone que motivos de capacidad de la empresa suministradora llevaron a retrasar dicha adquisición. Añade que este hecho coincidió con el informe favorable de las cuentas del ejercicio 2017 elevado por

la Intervención General de las Administraciones del Estado y con la comunicación del Vicerrectorado y de la Vicegerencia de la necesidad de consolidar las cuentas de la UNED ante el Tribunal de Cuentas, exigiendo que todos los Centros formulemos cuentas de igual manera. Por tanto, no se ha adquirido dicha aplicación puesto que, además, la UNED está trabajando en una genérica para todos los Centros.

- Respecto del cumplimiento del Plan de Gestión del año 2018, comunica su satisfacción con la labor realizada al haberse alcanzado los objetivos fijados para dicho año. Aclara que la reorganización de la página Web tiene una fecha de finalización de junio de 2019 y que el objetivo de reducción de la tasa de abandono de estudiantes mediante la puesta en marcha del programa Mentorums se medirá una vez finalice el curso vigente.
- Por otro lado, informa de numerosas incidencias con la entidad bancaria Liberbank que llevaron a la apertura de una cuenta en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Advierte que se ha comunicado dicho cambio a todas las entidades consorciadas, solicita que se confirme que se dispone de la información y recuerda la necesidad de tenerlo en cuenta en futuros pagos.
- Continúa indicando que en mayo del año pasado se celebraron elecciones al Claustro y en septiembre del mismo año se reunió en el Castillo Grande de Alcorcón, coincidiendo con el acto homenaje a profesorado tutor jubilado, estudiantes egresados y estudiantes del programa Mentorums. Agradece a la corporación de Alcorcón su colaboración para que dichos actos se celebrasen de manera exitosa.
- Respecto de la certificación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de Centros Asociados apunta que, actualmente, se ha obtenido el informe provisional favorable de auditoría de mantenimiento en el nivel de implantación. Este informe, que pasará a ser definitivo al no haberse realizado alegaciones, permite continuar trabajando en niveles superiores, siendo el nivel de consolidación el próximo a superar.
- Con el fin de llevar a cabo la convocatoria de plazas de profesorado tutor para el curso 2019/2020, indica que el Centro ha sacado 13 plazas a concurso de Venia Docendi y se han presentado un total de 230 solicitudes.
- Proporciona información relativa al cierre de cuentas del ejercicio 2018. Explica que se dispone de un avance de dicho ejercicio que aún no está cerrado.
- Prosigue indicando que en la documentación entregada se ha facilitado el inventario de altas y bajas de material inventariable de acuerdo a las inversiones referidas en los presupuestos.
- Añade que en fechas pasadas se ha producido un hurto en el aula universitaria de Getafe e insta a buscar una solución para que el material del centro esté incluido en los seguros de los Ayuntamientos o en algún Seguro que se pueda contratar sin un coste excesivo.

3) Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2017.

Se procede, por asentimiento de todos los presentes, a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2017 a la vista del Informe Favorable sin salvedades de la Intervención General de la Administración del Estado, en el que se indica, además, que las cuentas de los ejercicios de 2015 y 2016 se adaptan a los ajustes propuestos.

4) Liquidación del presupuesto del ejercicio 2018

El Sr. Director realiza una breve exposición de la liquidación del presupuesto del año 2018 que ha sido entregada a los presentes. Explica que no es necesaria su aprobación hasta no disponer del informe de auditoría de la IGAE.

5) Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos de Ingresos y gastos para el ejercicio 2019

El Sr. Director resume los puntos destacables de dicho presupuesto de ingresos y gastos. A continuación, no habiendo consultas al respecto, se somete a votación quedando aprobado el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2019 por asentimiento de todos los presentes.

6) Presentación del Plan de Organización Docente 2018/2019

Indica el Sr. Director que se ha procedido a ampliar los estudios de tercer curso del Grado en Criminología en el Aula Universitaria de Alcorcón, las asignaturas de segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado en ADE así como dos asignaturas de tercero, Hacienda Pública y Econometría, también en el Aula Universitaria de Alcorcón. Además se ha

implantado cuarto curso del Grado en Derecho en el Aula Universitaria de Getafe. Destaca la importancia de las emisiones AVIP y la colaboración con el Campus de Madrid.

7) Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Gestión Anual 2019

A continuación, el Sr. Director, realiza una breve síntesis de los resultados obtenidos respecto del Plan de Gestión del año 2018 y resume los objetivos fijados para el año 2019. Puntualiza que el objetivo de aumentar la satisfacción de los estudiantes con los servicios de biblioteca y el de aumentar la dotación bibliográfica, requiere el compromiso por parte del Ayuntamiento de Getafe de dar el servicio de biblioteca. Responde D. Ángel Muñoz, representante del citado Ayuntamiento, indicando que trabajarán para lograrlo. El Sr. Presidente consulta si existe algún inconveniente en la aprobación de este plan y se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

8) Calendario lectivo y laboral del año 2019

El Sr. Director presenta el calendario lectivo y solicita que la apertura de las Aulas se ajusten a este calendario lo máximo posible, teniendo en cuenta, además, el calendario laboral presentado y que afecta al personal contratado.

9) Asuntos de trámite y adopción de acuerdos si procede.

Comienza el Sr. Director solicitando la delegación, en el Director del Centro, de la puesta en marcha de nuevas titulaciones para el curso próximo. Se aprueba dicha delegación por asentimiento de los asistentes.

Prosigue el Sr. Director presentando los compromisos de la carta de servicios y cede la palabra a la Secretaria del Centro, quien tras felicitar a todos los integrantes del Centro, PAS, Tutores, Estudiantes, Dirección y miembros de la Junta Rectora por los éxitos conseguidos en la calidad de la gestión del Centro, expone que para avanzar en el proceso de certificación de niveles superiores es necesario registrar la carta de servicios en el Registro de Cartas de Servicios de Centros Asociados que fue aprobado por Consejo de Gobierno de la UNED en junio de 2016. Por tanto, es necesario que la Junta Rectora conozca los compromisos que adquiere el Centro y esté de acuerdo con ellos. El Sr. Director consulta si hay algún inconveniente para aprobar estos compromisos y quedan aprobados por asentimiento de todos los presentes.

Respecto al tema de la inclusión del material del Consorcio en las pólizas de los seguros contratados por los Ayuntamientos, D. Gonzalo López comunica la complejidad que esto supondría a la gestión de los Ayuntamientos y propone que se haga un estudio del coste de contratar una póliza propia del Consorcio solicitando presupuestos a diferentes compañías aseguradoras. A la vista de esta información se estudiaría la forma de afrontar el coste. Se acuerda que así se proceda.

A continuación el Sr. Director solicita autorización para retomar el inicio de acuerdo con el Ayuntamiento de Parla debido que aún no se ha podido materializar. Expone que dicho acuerdo viene motivado por la condonación unilateral del Ayuntamiento de Parla de la deuda reconocida para los ejercicios 2011 y 2012 y a la especial situación financiera del Ayuntamiento de Parla, que se ha visto impedido a afrontar sus obligaciones en concepto de aportación dineraria. Resume los términos enumerando los siguientes puntos:

El consorcio aceptaría la condonación de la deuda de los citados ejercicios si se diesen los siguientes supuestos:

- El Ayuntamiento de Parla hacía frente al desembolso económico de algunos ejercicios. El Sr. Director confirma que a fecha de hoy se han pagado los ejercicios 2013, 2014 y la mitad del ejercicio 2015.
- El Ayuntamiento de Parla disponía un personal en horario de tarde para atender las necesidades surgidas de la actividad del Aula Universitaria. A fecha de hoy no se ha podido solventar.

Prosigue indicando que si se diesen los dos supuestos anteriores, el Consorcio podría conceder un plan de pago a cinco años de la deuda pendiente y la aportación dineraria del Ayuntamiento de Parla a partir de 2019 sería sustituida cualitativamente por aportación de personal en turno de tarde en el Aula de Parla.

A continuación se genera un debate del que cabe destacar la actitud solidaria de los integrantes del Consorcio con el Ayuntamiento de Parla para llegar a un acuerdo distinto de la reclamación judicial. D. Gonzalo López, Director General de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, considera que las deudas contraídas por los consorciados en relación al Consorcio no prescriben en el tiempo. D. Raúl Romano solicita a la Junta Rectora que se tenga en cuenta el esfuerzo que

durante estos años el Ayuntamiento de Parla ha realizado como sede principal con la valoración de los servicios, cediendo, además, a coste cero el espacio para realizar los exámenes anulando otras actividades propias de la Casa de la Juventud donde se efectúan dichos exámenes. El Sr. Director responde que dicho esfuerzo ha sido siempre reconocido, no solo al Ayuntamiento de Parla, sino también al resto de Ayuntamientos por los servicios aportados al mantenimiento de este Consorcio. Participa D. Mariano Olmos, indicando que se trata de buscar una solución a la situación y hay que separar la valoración de los servicios prestados por un lado y la condonación de la deuda por otro.

Finalmente se resuelve que dicho acuerdo quede pospuesto para una nueva Junta Rectora a celebrar en el mes de octubre o noviembre de este año.

El Sr. Director consulta la posibilidad de establecer procedimientos y cánones para la cesión de uso de espacios a entidades externas que soliciten el uso de las aulas en horario diferente al de la actividad tutorial del Centro. Tras los comentarios de Dña. Nuria Triguero en el sentido de que desde el Ayuntamiento de Valdemoro se realizan cesiones gratuitas, reafirmadas por el resto de representantes de los Ayuntamientos, y la explicación de las dificultades por parte de D. Gonzalo López, se determina la imposibilidad de realizar dichas cesiones.

Finaliza el Sr. Director informando de la próxima realización de una revista digital en la que tenga cabida todas las opiniones de miembros del Centro Asociado y ciudadanía de los municipios que comprenden el Consorcio e invita a los presentes a participar.

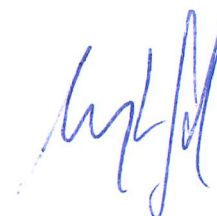
10) Ruegos y preguntas.

D. Gonzalo López agradece a la UNED y en particular a D. Juan Luis Martínez el trabajo que viene realizando para contribuir al mantenimiento de la finalidad del Consorcio. No existiendo ningún ruego ni pregunta, finaliza el Sr. Presidente felicitando al Sr. Director del Centro por su gestión y por la consecución de todos los logros alcanzados y agradeciendo a todos los Ayuntamientos consorciados su compromiso, apoyo y esfuerzo que realizan para el sostenimiento del Consorcio y en particular al Ayuntamiento de Parla, también, por la cesión de los locales para la realización de los exámenes. El Sr. Director hace extensivos los reconocimientos al equipo directivo anterior.

El Sr. Presidente, sin más asuntos que tratar, levanta la sesión a las 11:30 hs.



VºBº Presidente de la Junta Rectora
D. Ricardo Mairal Usón
Por Delegación: D. Jorge J. Montes Salguero
Director del Centro Asociado UNED en Madrid Sur



La Secretaria del Centro
Dña. Mª Teresa Soriano Recio